

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUÑOZ & VIVAS MUVIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas treinta, en las oficinas la Compañía, ubicada en la calle Granja E5-34 y Hungría, Edificio A&C oficina 2, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **MUÑOZ & VIVAS MUVIV CIA. LTDA.**

Asiste a esta junta los siguientes Socios de la compañía, conforme al detalle del capital suscrito y pagado y el numero de participaciones, dejando expresamente establecido que para efecto de las votaciones, por cada participación del socio tendrá derecho a un voto

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
MUÑOZ CANO ANDRES FELIPE	300,00	300	15
MUÑOZ CANO HORACIO ALONZO	700,00	700	35
VIVAS BENAVIDES JUAN PABLO	500,00	500	25
VIVAS TORRES JORGE LUIS	500,00	500	25
TOTAL	2000,00	2000	100

PRIMERO.- Designar Presidente de Junta y Secretario

Se designa como Presidente de Junta al Sr. Vivas Jorge y como Secretario al Sr. Vivas Juan.

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Sr. Secretario y solicita que se proceda a dar lectura del informe del Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan al Gerente General por el buen desempeño de la empresa en el año 2017.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. En este punto la Señor Gerente General, concede la palabra a la Sra. Contadora Yuly Fernández, mismo que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice:

CUARTO.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta. Efectivamente toma la palabra la Señor Gerente General y manifiesta que los balances han sido entregados con más de quince días a la reunión y por ellos son perfectamente conocidos y discutidos.

Sin tener más que tratar el Señor Presidente. Clausura la Junta, siendo las diecinueve horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

PRESIDENTE

VIVAS TORRES JORGE LUIS

SECRETARIO

VIVAS BENAVIDES JUAN PABLO

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, el señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.

PRESIDENTE

VIVAS TORRES JORGE LUIS

SECRETARIO

VIVAS BENAVIDES JUAN PABLO

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.

SOCIOS

MUÑOZ CANO ANDRES

71557248

MUÑOZ CANO HORACIO

70107470

VIVAS BENAVIDES JUAN PABLO

AO414934

VIVAS TORRES JORGE LUIS

CC19137967